



Casas abandonadas del Infonavit: Historia de negocios millonarios y una alegada trama de corrupción

(Samuel Adam, Guillermo Flores, Tania L. Montalvo, Jennifer González, Norma Martínez y Felipe de la O. López, pág. 6-11)

“Estamos ante el terreno de lo inédito: nunca se había recuperado dinero”, dijo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 10 de febrero de 2020. Estaba por dar la palabra al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, para presentar la entrega de un cheque de 2 mil millones de pesos; cantidad rescatada, puesta a salvo, dijo, de un supuesto acto de corrupción.

Ni el mandatario ni el fiscal dijeron de dónde venía el dinero durante la conferencia mañanera de ese lunes. López Obrador fue quien inició los aplausos cuando apareció el cheque, minutos después lo tomó con la mano derecha, lo agitó y presumió con una sonrisa, mientras insistía en celebrar este resultado de la lucha anticorrupción.

En realidad, la FGR ni siquiera tenía los recursos cuando los presentó y el presidente López Obrador los presumió, según consta en la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001015/2019, de la que se desprende el monto supuestamente recuperado tras un acuerdo de reparación del daño.

El acuerdo finalmente se firmó a las 19:00 horas de ese 10 de febrero, doce horas después de la conferencia de prensa.

Gertz Manero y López Obrador tampoco explicaron bajo qué criterio legal es que podía entregar un cheque, todavía sin fondos, al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep). Hoy sabemos que Ricardo Rodríguez Vargas, titular del Instituto en ese momento y quien recibió el cheque esa mañana, no pudo tocar ni un solo peso, o al menos no hasta que dejó el cargo en junio de 2020.

Y pasaría lo mismo con su sucesor. El 21 de septiembre de 2020, Jaime Cárdenas Gracia, quien siguió a Rodríguez Vargas como titular del Indep, renunció; y en una carta dirigida al presidente López Obrador comentó: “Queda pendiente conciliar la transferencia de los 2,000 millones de pesos que en febrero de 2020 se remitieron al Indep. Hasta la fecha esos recursos están invertidos, generan intereses y no han sido utilizados”.

El cheque se movió entre instituciones y dependencias por más de un año, y fue hasta abril de 2021 que finalmente se entregó al Infonavit, todavía dos meses después de que en otra conferencia de López Obrador, en febrero de este año, se volvió a presumir de cómo los recursos incautados se utilizarían para vivienda.



Pero antes y después de obtener esos dos mil millones, la FGR ha liderado una cacería contra empresarios inmobiliarios que han sido vinculados a una investigación por un supuesto fraude al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que pagó una indemnización de 5 mil 88 millones de pesos a la empresa TELRA Realty S.A.P.I de C.V.; cuando se rescindió un Convenio de Colaboración, el Contrato de Licencia, el Contrato de Promotor, el Contrato de Movilidad y el Contrato REA, conocidos como “Contratos TELRA”.

La FGR obtuvo los 2 mil millones de pesos que presentó en la conferencia del presidente López Obrador de un acuerdo reparatorio entre la Fiscalía y los hermanos André y Max ElMann, principales accionistas de la empresa de bienes raíces Fibra Uno, uno de los consorcios inmobiliarios más importantes de México, vinculados junto con sus socios, Rafael y Teófilo Zaga Tawil, a ese supuesto fraude al Infonavit.

De acuerdo con cientos de documentos tanto de FGR como de Infonavit revisados para este reportaje —entre convenios, denuncias, diagnósticos, actas, evidencias, oficios—, tanto la decisión de contratar a la empresa TELRA Realty, como la indemnización que recibieron por la terminación de los convenios, fueron avaladas por todos los órganos de gobierno del mismo Instituto, como son la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Pese a ello, la FGR acordó con los ElMann el pagó de 2 mil millones de pesos como parte de un acuerdo reparatorio por un delito que niegan haber cometido. Y continúa persiguiendo a los Zaga, a quienes no ha conseguido que se les impute delito alguno, en al menos tres intentos de investigación iniciadas por delitos como defraudación fiscal o lavado de dinero.

“Le pido a Dios todos los días que no caiga yo en las garras, o sea, que no puedan hacerme lo que me quieren hacer, pero yo con mucha dignidad voy a asumir las consecuencias y les voy a explicar porqué. Para entregarle dinero al instituto, para devolverle al pueblo lo robado, primero necesito saber qué es lo robado... ¡Yo no me robé nada! Y por ningún motivo voy a hacer a mis hijos, hijos de un ratero”, dijo el empresario y dueño de TELRA, Rafael Zaga, en entrevista para este reportaje, poco más de un año después de que sus socios, André y Max ElMann, entregaron a la FGR el cheque en busca de que sus cuentas quedaran descongeladas y fuera de la investigación por el supuesto fraude al Infonavit.



El caso de ese cheque y de la indemnización de 5 mil millones de pesos aprobada, pagada y después denunciada desde el mismo Infonavit, ha derivado en una investigación por delincuencia organizada y lavado de dinero, además de órdenes de aprehensión vigentes y tres personas bajo proceso en la cárcel —dos exfuncionarios del Instituto y uno de los socios de TELRA— en el penal federal del Altiplano, en donde cumplen su condena criminales como José Antonio Yépez, El Marro, el líder del cártel de Santa Rosa de Lima, y Servando Gómez Martínez, La Tuta, exlíder del cártel de Los Caballeros Templarios, entre otros.

Esto, aún cuando el mismo Infonavit reconoce que no ha señalado o identificado responsabilidad en el caso contra “personas específicas”.

El tema toca a tres administraciones del Infonavit: la de los directivos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto: Alejandro Murat (2012-2015) y David Penchyna (2016-2018); y también al titular actual, ya con el gobierno de López Obrador, Carlos Martínez Velázquez.

Bajo la dirección de Alejandro Murat, Infonavit firmó en 2014 un convenio con TELRA y cuatro contratos entre 2015 y 2016. Ese año, inmediatamente tras la llegada de Penchyna en marzo, se detectaron las primeras supuestas irregularidades y se suspendió temporalmente el convenio para negociar con la empresa la terminación anticipada del proyecto.

En 2017, tras un proceso de mediación y la recepción de un informe de David Penchyna, el Consejo de Administración autorizó indemnizar a TELRA. La autorización ocurrió un día después de que la Contraloría Interna del mismo Infonavit notificó a la Coordinación General Jurídica las irregularidades que había detectado en el proceso de contratación.

El pago por la indemnización se liquidó en 2018, meses antes de la renuncia de David Penchyna.

Finalmente, en la administración actual de Carlos Martínez, se impugnó parte del acuerdo que se negoció para obtener el cheque por 2 mil millones de pesos que dejó fuera a los EIMann de la investigación y vinculó a la familia Zaga. Aunque en abril de este año terminaron aceptando y recibiendo los recursos para, dijeron, se apliquen para crear nueva vivienda y operar 45 mil créditos “dirigidos a trabajadores de menores ingresos con una tasa mínima”.

Detrás de los contratos, la indemnización y los miles de millones de pesos hay un problema sin resolver que afecta la vivienda de los trabajadores mexicanos, y que no ha dejado de crecer. Existen al menos un millón de casas del Infonavit abandonadas, ya sea por cambio de residencia por alguna oportunidad laboral, huir de la violencia, la búsqueda de una zona con mejores servicios y más cerca de los centros de trabajo, o complicaciones para seguir con los pagos.



TELRA debía crear un programa desde su concepto, marca comercial y plataforma digital, para que esas viviendas abandonadas pudieran ser reparadas, remodeladas y readaptadas; para después volver al mercado inmobiliario y que los mismos derechohabientes eligieran intercambiar su actual vivienda por una que se adaptara mejor a sus necesidades.

Un plan para tener más y mejores opciones sobre cuándo, cómo o qué vivienda comprar o intercambiar. Para ello, la empresa recibió del Infonavit y de su Consejo de Administración todas las concesiones y ventajas de mercado posibles para hacerlo.

Al día de hoy, ese enorme problema de vivienda sigue, Carlos Martínez, actual Director del Infonavit, ha mencionado que las casas financiadas y luego abandonadas son por lo menos 500 mil.

Con el problema vigente, el Infonavit anunció en febrero pasado que los 2 mil millones de pesos serán para vivienda en los estados “con mayor rezago habitacional” como son Veracruz, Baja California, Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

Se aprieta el cerco en torno al “Mencho” y su familia

(Patricia Dávila, pág. 30-33)

La Fiscalía General de la República (FGR) tardó tres años en percatarse de que Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), incumplió la orden que un juez le dictó en septiembre de 2018 a cambio de una fianza de 1.5 millones de pesos: presentarse a firmar cada 15 días como condición para llevar en libertad su proceso por el supuesto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionado con una red de 73 empresas y personas físicas que habrían lavado mil 100 millones de pesos.

Fue reaprehendida el pasado lunes 15. Su abogado, Víctor Francisco Beltrán García, en entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula, aseguró que ella estará libre en tres o cuatro meses, como sucedió la vez anterior. Por lo pronto, González Valencia no ha sido requerida por Estados Unidos.

El reto para la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera es acreditar los delitos y convencer al juez de que son suficientes para dictar sentencia condenatoria.

Con la detención de la jefa del clan Oseguera González llega la debacle familiar: tres de los cinco integrantes de la familia están presos y tanto “El Mencho” como la menor de sus hijas están siendo cercados. La presión se acumula para el líder del CJNG, quien desafía públicamente al gobierno mexicano al tiempo que sus tropas de sicarios amplían su control en varios municipios de Michoacán.



Oscar Orlando Nava Valencia, fundador del Cártel del Milenio y preso en Estados Unidos desde 2011, reveló el modus operandi del Menchito dentro de la organización delictiva del CJNG. Su declaración fue clave para que el gobierno de Estados Unidos lo solicitara en extradición, según se lee en la copia del documento, en poder de Proceso.

A ello se suma que Jessica Johanna, La Negra, fue arrestada en Washington al asistir a la audiencia de su hermano, para enfrentar cargos de asociación delictuosa con lavado de dinero, que presuntamente realiza a través de la empresa J&P Advertising, SA de CV (también conocida como J and P Advertising, SA de CV) y otra llamada Mizu Sushi Lounge and Operadora Los Famosos, SA de CV (Kenzo Sushi and Operadora Los Famosos, SAPI de CV).

Según la acusación, a partir del 17 de septiembre de 2015, en Estados Unidos, México y otros lugares, Jessica participó en transacciones o negocios a través de su firma tequila Onze Black para facilitar las actividades del CJNG. Se declaró culpable y le dieron 30 meses de cárcel.

Laisha Michelle, la hija más joven del matrimonio, el martes 16 captó los reflectores al darse a conocer que vengó la detención de su madre. Junto con su pareja, Christian Fernando Gutiérrez Ochoa, idearon el rapto y desaparición de dos elementos de la Semar, lo que desató una serie de operativos por aire y tierra por parte de las fuerzas armadas. Hasta el cierre de edición se desconocía el paradero de los marinos.

En una nota publicada en Proceso el 12 de abril de 2015 se da cuenta de que el gobierno de Estados Unidos por primera vez hizo visible la existencia de Los Cuinis, organización que identificó como el cártel más rico del mundo. También evidenciaron a Abigael González Valencia, hermano de Rosalinda, como el jefe de ese grupo.